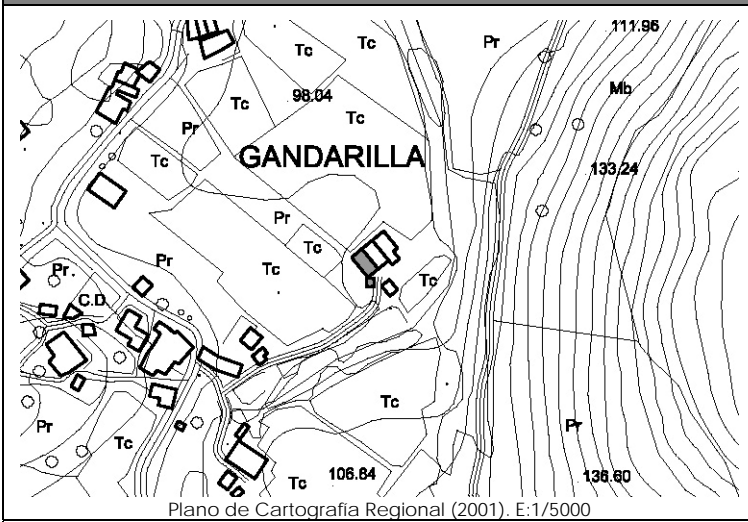


PLANOS DE SITUACIÓN

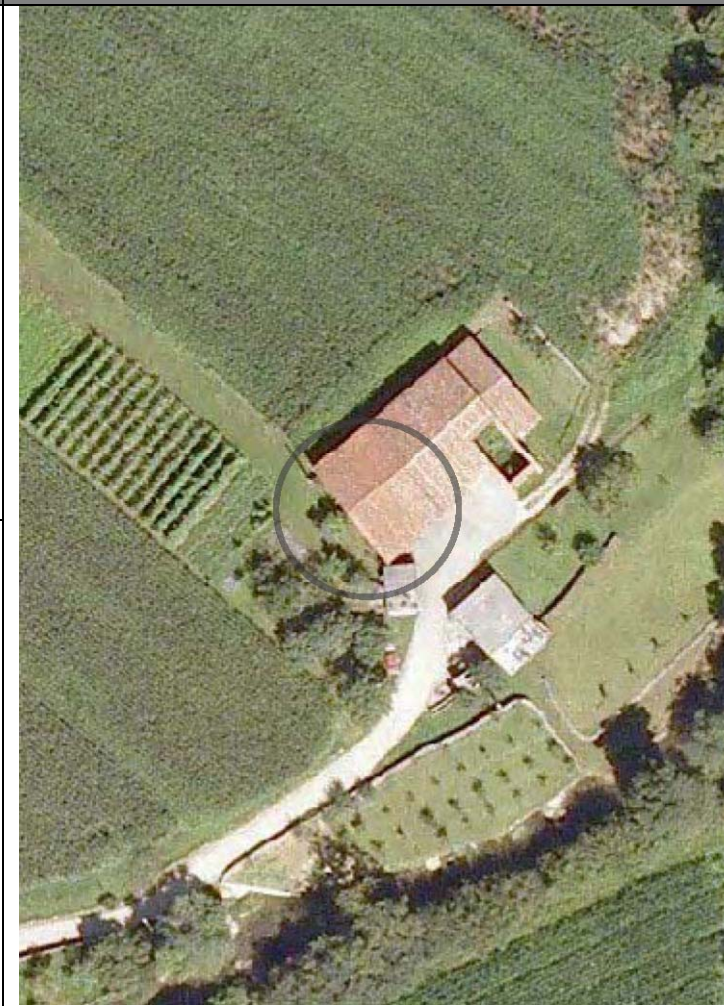


Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio2010). E: 1/2000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea ( PNOA 2007 ). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha  
**3M4c**

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 11. Parcela 109. LA VEGA.		
Referencia Catastral:	39080A011001090000QZ	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 2.442 m <sup>2</sup>	Improductivo: 581 m <sup>2</sup> (total en parcela)	
Coordenadas UTM:	X: 384797	Y: 4799924	
Localización en plano:	Plano 11 – 3M		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:			
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico del conjunto
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Deteriorado
	Tipología:	Edificación adosada con características propias del entorno rural, que forma parte de una agrupación de edificaciones en hilera.		Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Vivienda, cuadra y pajar de dos alturas, planta rectangular con más fondo que frente y cubierta única a dos aguas de teja cerámica. Huecos característicos de la tipología de cuadra, con puerta y boquerón. Acabado exterior: revoco, enfoscado y pintado en blanco.		
Observaciones:	Dentro de la misma parcela catastral aparecen: tres conjuntos adosados de vivienda con cuadra y pajar.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-El balcón será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón.</li> <li>-Mantener el balcón como elemento singular en la composición.</li> <li>-Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.</li> </ul>